

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Polígono, 3. Telégrafo, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 14 de noviembre de 1928

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXII.—NUMERO 11.830

Historia de la bandera

(Continuación.)

Por el inspector de Milicias don Joseph Antonio Tineo se expidió una circular en 1734 ordenando que cada regimiento había de tener tres banderas, todas de tafetán blanco: la coronela, con el escudo de armas Reales en el centro, y las otras dos con la cruz de Borgoña, y en los cuatro extremos de ella las armas de la provincia y el rótulo del nombre de ésta en lo alto.

Que el color del distintivo nacional fuese el mismo que el de Francia y demás Estados regidos por príncipes de la Casa de Borbón se vió los inconvenientes que tenía con las guerras que se sostuvieron por aquella época. Era imposible distinguir amigos de enemigos en el mar hasta que la distancia permitiese ver los escudos, y en vista de ello restableció Carlos III los colores nacionales por el siguiente Real decreto:

«Para evitar los inconvenientes y perjuicios que ha hecho ver la experiencia puede ocasionar la bandera nacional de que usa mi Armada naval y demás embarcaciones españolas, equivocándose a largas distancias o con vientos calmosos con las de otras naciones, he resuelto que en adelante usen mis buques de guerra de bandera dividida a lo largo en tres listas, de las que la alta y la baja sean encarnadas y del ancho cada una de la cuarta parte del total, y la de en medio amarilla, colocándose en ésta el escudo de mis Reales armas, reducido a los dos cuarteles de Castilla y León, con la corona Real encima, y el gallardete, con las mismas tres listas y el escudo a lo largo, sobre cuadrado amarillo, en la parte superior. Y que las demás embarcaciones usen, sin escudo, los mismos colores, debiendo ser la lista de en medio amarilla y del ancho de la tercera parte de la bandera, y cada una de las restantes partes dividida en dos listas iguales, encarnada y amarilla, alternativamente, todo con arreglo al adjunto diseño. No podrá usarse de otros pabellones en los mares del Norte, por lo respectivo a Europa, hasta el paralelo de Tenerife, en el Océano, y en el Mediterráneo, desde primero del año mil setecientos ochenta y siete. Tendrás entendido para su cumplimiento.—Señalado de mano de S. M. en Aranjuez, a veintiocho de mayo de mil setecientos ochenta y cinco.—A. D. Antonio Valdés.»

Los regimientos que en la Armada continuaron usando la bandera blanca.

JULIO OCHOA
Capitán de fragata

(Continuará.)

Notas militares y navales

El general Artiñano, hijo adoptivo de Cedeira

FERROL.—El Ayuntamiento de Cedeira ha nombrado hijo adoptivo al capitán general de Galicia, D. Francisco Artiñano, quien, en días aciagos para aquella villa, puso su pluma y su valimiento al servicio de Cedeira.

Botadura de un guardacostas

VIGO.—Con gran solemnidad, se ha verificado la botadura del guardacostas «Torres García», encargado por el Gobierno de Portugal a Industria Española, en concurrencia con astilleros británicos, holandeses y alemanes.

Este nuevo barco será destinado al servicio aduanero de Lisboa.

Concurrieron al acto las autoridades y cuantos elementos representan la actividad local.

El capitán general de la Armada

CARTAGENA.—En el tren correo, salió para Madrid el capitán general de la Armada, Sr. Aznar, con su familia.

Los despidieron en la estación las autoridades, Comisiones y centenares de personas de todas clases sociales, así

como representaciones de los Cuerpos subalternos de la Armada y de la Maestranza del Arsenal, que ovacionaron al señor Aznar al arrancar el tren.

Conferencia del capitán Iglesias

FERROL.—En el teatro Amboage, dió una interesantísima conferencia, sobre el vuelo a Oriente del «Jesús del Gran Poder», su tripulante, el capitán-aviador Iglesias Brage.

El teatro estaba abarrotado de público, que ovacionó al conferenciante.

El «Príncipe Alfonso»

BARCELONA.—Ha fondeado en el puerto el crucero «Príncipe Alfonso».

CASA REAL

EL PRINCIPE, EN ARANJUEZ

Su Alteza el Príncipe de Asturias marchó ayer mañana a Aranjuez para pasar el día en aquel Real sitio tirando a los pabos. Regresó a El Pardo a última hora de la tarde.

EL CONDE DE ZAMOYSKI, EN PALACIO

Procedente de Sevilla llegó ayer mañana a Madrid el conde de Zamoycki, prometido de Su Alteza la Infanta doña Isabel Alfonso, hija del Infante don Carlos.

Le acompañaba el Infante don Alfonso de Borbón, siendo recibido en la estación por el señor Santos y Ruiz Zorrilla.

A mediodía estuvo el conde de Zamoycki en Palacio, cumplimentando a Sus Majestades. Le acompañaba el Infante don Alfonso, y se quedaron a almorzar invitadas por Sus Majestades.

Parece que la boda de la Infanta doña Isabel Alfonso y el conde de Zamoycki se celebrará en breve, en Madrid, y es muy probable que apadrinen a los contrayentes Su Majestad el Rey y la Reina doña María Cristina.

Política francesa

LA DECLARACION MINISTERIAL DEL GOBIERNO

PARIS.—Parece ser que la declaración ministerial del nuevo Gobierno será corta. En ella se dirigirá un llamamiento a todos los republicanos que no mantengan un prejuicio agresivo contra el Gobierno; se aludirá brevemente a las modificaciones introducidas en el presupuesto, declarando que el Gobierno no se opondrá a que los artículos 70 y 71 sean desglosados de la ley de Hacienda, y se insistirá en mantener la necesidad absoluta de que éste sea aprobado antes del 31 de diciembre.

EL GOBIERNO SE PRESENTARA EL JUEVES AL PARLAMENTO

PARIS.—El nuevo Gobierno se presentará a las Cámaras el jueves, día en que se hará lectura a la declaración ministerial. Ya se han anunciado dos interpelaciones acerca de los términos de la declaración y sobre la política general que se propone realizar el Gobierno.

Según la atmósfera en que se desarrolle la sesión y los incidentes que se puedan provocar al enfrentarse las derechas con los radicales, pesará indudablemente sobre la actitud que éstos adopten en el momento de la votación.

SE HABLA DE DESAVENENCIAS EN LOS GRUPOS DE LA IZQUIERDA

PARIS.—El fracaso del señor Caillaux es objeto de animadísimos comentarios en los pasillos de ambas Cámaras.

Se dice que este incidente ha de provocar seguramente una escisión en el grupo de la izquierda democrática, y se asegura que varios miembros de este grupo han acordado reunirse mañana por la tarde con objeto de examinar la situación y muy probablemente de constituir un grupo disidente formado únicamente por senadores adictos al grupo social.

LOS TEATROS

MARAVILLAS

«El Niño de la Palma», revista, de los Sres. Paso (hijo) y Silva Aramburu, y música de Rosillo

Una revista más, aunque quizá menos original que las demás. Eso, en cuanto a la música y a la letra. No se puede, por este vez, hacer excepción alguna.

El libreto es del corte de los de este género de hace veinte años: dos amigos y una amiga se sienten aventureros, al modo facilísimo con se suele ser en el teatro, y desde Madrid se trasladan a Francia y de allí a América y a China.

Claro es que este viejo recurso escénico sirve para que desfilen variadísimos tipos vestidos con trajes caprichosos, sobre todo el elemento femenino, y se entretenga al público con animadas escenas y agradables conjuntos.

En la interpretación, que fué superior a la obra, sobresalieron la monísima Olvido Rodríguez, la señorita Cadenas y los señores Rodríguez, Alares y Rufart.

Bien la puesta en escena.

HOMENAJE A LOS AUTORES DE «LAS LLORONAS»

Un grupo de amigos de los señores don José Campúa, don Joaquín Vela, y maestro Alonso, autores de «Las Lloronas», revista que está teniendo gran éxito en Roma, les obsequiarán con un banquete el próximo viernes, a mediodía, en el Hotel Nacional.

El naufragio del «Vestris»

De no aparecer más supervivientes, el número de víctimas asciende a ciento treinta y cinco

NUEVA YORK.—La noche anterior ha sido de gran ansiedad, pues las primeras noticias de los barcos que acudieron en auxilio del «Vestris» decían que no habían hallado rastro alguno del buque ni de los naufragos. Los informes que se recibieron más tarde, respecto al salvamento de los naufragos, continuaban siendo contradictorios.

Afortunadamente, en las primeras horas de la mañana se recibieron despachos en los que se comunicaba ya con seguridad que los buques que acudían en socorro del barco en peligro habían conseguido llegar al lugar de la catástrofe y logrado salvar a los naufragos de tres botes salvavidas.

El vapor cisterna francés «Myriam» ha recogido a uno de los botes, y el «Berlín» anuncia que pone rumbo al lugar que le indican desde el vapor americano «Shipper», el cual parece que también ha logrado recoger algunos botes.

Un barco mercante norteamericano ha radioteleografiado al departamento de Marina lo siguiente:

«Estamos cerca del lugar del naufragio. Hemos encontrado un bote salvavidas. Las luces de bengala que encienden los naufragos sirven para orientarnos.»

Los naufragos salvados por los diferentes barcos que han acudido en auxilio del «Vestris» son trasladados a bordo de varios buques de guerra, con el fin de llevarlos en seguida a tierra.

Hasta ahora nada se sabe en concreto, acerca del número de naufragos que han sido salvados. El fuerte viento y el mal estado del mar hace el salvamento difícil, y representa un peligro constante para los naufragos que puedan hallarse en los botes que no se han encontrado aún.

Hallazgo de un bote vacío. Entre los naufragos salvados figura el capitán del «Vestris»

NUEVA YORK.—El vapor «Berlín» ha encontrado un bote vacío, perteneciente al «Vestris»; pero, a pesar de las indagaciones efectuadas, no ha podido averiguarse si sus ocupantes han perecido o si fué arrancado del buque, antes de que pudiera hacerse uso de él.

En un mensaje radiotelegráfico, captado por un buque guardacostas, se anuncia que el bote número 13 del «Vestris», que faltaba, ha sido hallado por un navío, cuya nacionalidad se desconoce. En cambio, no ha aparecido todavía la balsa en que se encontraban algunos tripulantes y pasajeros.

En otro mensaje interceptado figuran los nombres de cuarenta naufragos salvados, y entre los cuales figura el del señor Gares, capitán del «Vestris».

Los naufragos salvados son 204

NUEVA YORK.—Durante toda la mañana se han seguido recibiendo despachos, dando cuenta de los trabajos de salvamento de los naufragos del «Vestris».

El «steamer» «Onio-Maru» sigue sin hallar nada, no obstante el tiempo que lleva explorando el mar cerca del lugar del siniestro; pero, en cambio, se confirma que el «steamer» norteamericano «Shipper» ha recogido algunos de los botes del «Vestris», ocupados por numerosos naufragos, y que el buque cisterna francés «Myriam» ha recogido el bote número 5 del paquebote perdido.

Poco después, el capitán del «Shipper» anunció que había descubierto y recogido otro bote.

El lugar del naufragio está siendo recorrido por numerosos buques, cuyas tripulaciones rivalizan en ardor para salvar a los supervivientes del «Vestris».

Noticias recibidas posteriormente anuncian que el vapor «Myriam» recogió dos botes, y el «Shipper», primeramente, a uno, y luego, a otros cuatro, a cinco millas del lugar donde recogió al primero.

Un radio de este barco, recibido a mediodía, dice que sólo quedaban por recoger un bote y una balsa con naufragos del buque hundido.

Según la última noticia recibida por telegrafía sin hilos, de las 339 personas que iban a bordo del transatlántico inglés «Vestris», han sido salvadas 204.

No se conoce aún el número exacto de víctimas. Continúan los trabajos de salvamento

WASHINGTON.—Debido a la confusión de las diferentes comunicaciones enviadas por los barcos que han acudido en auxilio del «Vestris», no es posible establecer aún el número exacto de víctimas.

Sólo un barco, el «Shipper», dice que ha logrado salvar a treinta y tres pasajeros y a noventa hombres de la tripulación. El comandante de dicho buque dice que va a proseguir sus pesquisas, aun cuando, a consecuencia de faltarle combustible, se verá precisado a dirigirse a hacer provisión al puerto más cercano.

Lo que dicen de Washington

LONDRES.—En un mensaje de Washington, recogido por la mañana, a las diez, por la estación de guardacostas de Norfolk, se dice que han sido salvados todos los tripulantes y pasajeros del «Vestris», excepto los ocupantes de la balsa.

La erupción del Etna

LLEGADA DE TURISTAS

CATANIA.—La erupción del Etna está siendo presenciada por numerosos turistas que llegan de todas partes.

El calor de la corriente de lava ha disminuido sensiblemente, y su avance se ha hecho mucho más lento, confiándose que la erupción no tardará en entrar en su fase final.

UN MILLON DE LIRAS PARA LOS DAMNIFICADOS

ROMA.—El crédito aprobado por el Gobierno para socorrer a los damnificados por la erupción del Etna asciende a un millón de liras.

LA CARRETERA DE MESINA CORTADA POR LA CORRIENTE DE LAVA

CATANIA.—El torrente de lava ha cortado ya la carretera de Catania a Mesina.

Como la línea férrea está también interceptada, los viajeros que circulan entre ambas ciudades deben seguir la vía de Termini o bien hacer el viaje por mar.

Información de Marina

ASCENSOS

Cumplidas con el contador de fragata Edmundo Núñez Limón las condiciones reglamentarias para el ascenso al empleo inmediato superior, en el que existe vacante, y declarado apto por la Junta Calificadora de la Armada, ha sido ascendido a contador de navío, con antigüedad de primera de septiembre de 1927 y sueldo correspondiente al nuevo empleo a partir de la revista de octubre último; debiendo escalafonarse a continuación de don Antonio González Palomino.

Aprobados en los exámenes de fin de carrera los oficiales alumnos de Administración don Antonio Francés y Núñez Arenas, don Virgilio Botella Pastor, don Luis Corrujo y Corrujo, don José Luis Rebellón Domínguez, don Manuel López Guarch, don José E. Montoya Pascual, don Julio Ortega de Navaséus, don Ramón del Río y Pérez Caballero, don Miguel Portolés Train, don Carlos Sabater Martínez y don Alfonso Carbonell y Trillo-Figueroa, han sido ascendidos al empleo de contador de fragata los mencionados oficiales alumnos, con antigüedad de 14 del mes último y sueldo a partir de la revista de noviembre, debiendo escalafonarse por el orden indicado, que es el de las censuras obtenidas en los exámenes.

En vacante producida por fallecimiento del celador de puerto de primera clase don Julián López Expósito, ha sido promovido a su inmediato empleo, con antigüedad de 11 del mes último, día siguiente al en que se ha producido dicha vacante, al que lo es de segunda clase José Mesa Martos, que es el más antiguo en su escala declarado apto para el ascenso.

NUEVO ARQUITECTO

Ha sido nombrado, con carácter interino, arquitecto director de las obras del nuevo ministerio de Marina el arquitecto don Alberto López de Asianin, por fallecimiento del que desempeñaba este cargo don José Espejús.

Telegramas de provincias

El gobernador de Pontevedra

PONTEVEDRA.—Llegó el nuevo gobernador, Sr. Batuecas, tomando en seguida posesión de su cargo.

Está siendo felicitado por la rapidez de su carrera política. Ha sido secretario particular del ministro de Fomento y gobernador de esta provincia.

Regalo de un oso a Barcelona

BARCELONA.—Ha visitado al alcalde una representación de la colonia suiza en Barcelona, con el cónsul general de aquella nación, para comunicar a aquél que ha quedado depositado en la colección zoológica del parque el magnífico oso que dicha colonia regala al pueblo de Barcelona.

El barón de Viver agradeció mucho la donación.

También visitaron al alcalde el director del Hospital de Blois (Francia) y otros dos médicos franceses, que darán conferencias en Barcelona.

Cien mil pesetas para una escuela

SANTANDER.—El inspector de Primera Enseñanza, D. Víctor Serna, ha visitado al presidente de la Diputación, participándole haber recibido una carta de un ilustre filántropo montañés, residente en Madrid (que desea ocultar su nombre), el cual le ofrece 100.000 pesetas para construir la Escuela Normal de Maestros, en Santander.

La nueva escuela será graduada, capaz para 300 chicos.

La caza de un jabalí

SANTANDER.—En Unquera, los cazadores Ricardo Cabos, Venancio Verdío y Juan Fernández, lograron dar caza a un magnífico jabalí, que pesó diez arrobas.

Las galeradas de este periódico han sido revisadas por la censura

Firma del Rey

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

MARINA.—Nombrando con carácter interino, director de la Escuela de Guerra Naval al contraalmirante don Salvador Carvia Caravaca.

Idem, con carácter interino, jefe de la Comisión de Marina en Europa al contraalmirante don Francisco Javier de Salas y González.

Idem jefe de sección del personal del ministerio de Marina al contraalmirante don Agustín de Medina y Cibila.

Modificando el Real decreto de 15 de diciembre de 1926, que puso en vigor las plantillas de los Cuerpos de la Armada.

Nombrando inspector general del Cuerpo Administrativo y de los servicios de Administración de la Armada al intendente general don Pedro Dapena y Vázquez, quien cesa en el cargo de intendente general del ministerio de Marina, jefe de los servicios administrativos y ordenador de pagos del mismo, que venía desempeñando.

Disponiendo pase a situación de reserva por edad el intendente de la Armada don Eduardo Urdapilleta y Carballeda, quien cesa en el destino de interventor central del ministerio de Marina.

Nombrando intendente general del ministerio de Marina, jefe de los servicios administrativos y ordenador de pagos del mismo, al intendente de la Armada don Salvador Ramírez y Sánchez Bueno, quien cesa en el destino de Eventualidades e instructor de expedientes administrativos y de reintegros.

Nombrando interventor central del ministerio de Marina al intendente de la Armada don Francisco Cabrera y García, quien cesa en la situación de disponibilidad.

EJERCITO.—Concediendo la gran cruz blanca de la Orden del Mérito Militar al general de división don Antonio Losada Ortega y a la bandera de la brigada de la Cruz Roja Española de Barcelona.

Idem la libertad condicional al corrigiendo de la penitenciaría militar de Mahón Antonio Escrivano Martín, soldado de la Comandancia de Sanidad Militar de Ceuta.

Disponiendo se adquirieran por concurso 408.500 kilómetros de cable telefónico con destino al regimiento de Telégrafos.

Cediendo al Patronato de casas militares para los fines de su creación tres solares afectos al servicio del Ejército, sitos en el término municipal de la Coruña.

Disponiendo que el teniente general don Francisco Peraldo Vallejo cese en el cargo de capitán general de la quinta región y pase a situación de primera reserva por edad.

Promoviendo al empleo de teniente general al general de división don José Rodríguez Casademunt.

Disponiendo que el general de división don Manuel Montero Navarro cese en el mando de la sexta división (Alicante) y pase a situación de primera reserva, con arreglo a los preceptos del Real decreto de 2 de abril del corriente año.

Promoviendo al empleo de general de división al general de brigada don Manuel de las Heras Jiménez.

Disponiendo que el general de brigada don Alfonso Carrillo y Sánchez de Tovar cese en el cargo de inspector de las fuerzas y servicios de Artillería de la quinta región y pase a situación de primera reserva por edad.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Artillería don Luis Lombarda Serrano.

Disponiendo que el interventor de Ejército don Augusto Resino Parrilla cese en el cargo de secretario de la sección de Intervención de este ministerio y pase a situación de primera reserva, a petición propia.

Promoviendo al empleo de interventor de Ejército al interventor de distrito, don Enrique Hernández Villamil y Piquer.

Nombrando capitán general de la quinta región al teniente general don Juan García Trejo del Campo; general de la sexta división don Juan García-Aldabe y Manco, actual gobernador militar de Gran Canaria gobernador militar de Cádiz, al general de división don Manuel Goded Llopis, que presta sus servicios a las órdenes del ministro del Ejército; gobernador militar de Gran Canaria, al general de división don Joaquín Gardoqui Suárez; general de la décima división (Huesca), al general de división don Manuel de las Heras Giménez; jefe de sección de este ministerio, al general de brigada don José Sánchez-Oca-

ña y Beltrán, actual jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la tercera región; jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la primera región, al general de brigada don Luis Valdés Cabanilles; jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la octava región, al general de brigada don Sebastián Valderrama Arias; general de la primera brigada de Infantería de la séptima división (Gerona), al general de brigada don Luis de Eugenio y de la Torre.

Idem inspector de las fuerzas y servicios de Artillería de la primera región al general de brigada don Luis Lombarte Serrano. Designando para el mando del batallón de Cazadores de Africa número 18 al teniente coronel de Infantería don Luis Anel Ladrón de Guevara.

Concediendo la cruz de la Real y Militar Orden de San Fernando al teniente de Infantería del Tercio don José Martínez Anglada.

Ascendiendo el empleo de capitán de su escala y Arma al teniente de Caballería hoy capitán por antigüedad don Isidro Lorenzo Sequera.

Confirmando la concesión de la Medalla Militar al teniente coronel jefe del Tercio (hoy general de brigada) don Francisco Franco Bahamonde.

Idem la misma condecoración al comandante de Infantería, piloto de Aviación, don Joaquín González Gallarza; al teniente coronel de Estado Mayor (fallecido) don Isidoro González Adalid.

Designando a los coroneles de Infantería don Manuel García Álvarez, para el mando de la primera media brigada de Cazadores de Tetuán, y a don Luis Pareja Ayguens, para el del regimiento de Alava número 56; al coronel de Caballería don Hernán Avila Cantó, para el mando del Depósito de Recría y Doma de Ecija, y al teniente coronel de la propia Arma don Eduardo Valera Valverde, para el del Depósito de Sembrados de la segunda zona pecuaria; para el mando del octavo regimiento de Artillería a pie, al coronel don Julián Pardini del Val, y para el cargo de jefe interventor de los servicios del Ejército de la circunscripción del Rif, al comisario de guerra de segunda clase don Carlos Vieyra de Abrou y Motta.

Idem la misma condecoración al comandante de Infantería, piloto de Aviación, don Joaquín González Gallarza; al teniente coronel de Estado Mayor (fallecido) don Isidoro González Adalid.

Designando a los coroneles de Infantería don Manuel García Álvarez, para el mando de la primera media brigada de Cazadores de Tetuán, y a don Luis Pareja Ayguens, para el del regimiento de Alava número 56; al coronel de Caballería don Hernán Avila Cantó, para el mando del Depósito de Recría y Doma de Ecija, y al teniente coronel de la propia Arma don Eduardo Valera Valverde, para el del Depósito de Sembrados de la segunda zona pecuaria; para el mando del octavo regimiento de Artillería a pie, al coronel don Julián Pardini del Val, y para el cargo de jefe interventor de los servicios del Ejército de la circunscripción del Rif, al comisario de guerra de segunda clase don Carlos Vieyra de Abrou y Motta.

Idem la misma condecoración al comandante de Infantería, piloto de Aviación, don Joaquín González Gallarza; al teniente coronel de Estado Mayor (fallecido) don Isidoro González Adalid.

Designando a los coroneles de Infantería don Manuel García Álvarez, para el mando de la primera media brigada de Cazadores de Tetuán, y a don Luis Pareja Ayguens, para el del regimiento de Alava número 56; al coronel de Caballería don Hernán Avila Cantó, para el mando del Depósito de Recría y Doma de Ecija, y al teniente coronel de la propia Arma don Eduardo Valera Valverde, para el del Depósito de Sembrados de la segunda zona pecuaria; para el mando del octavo regimiento de Artillería a pie, al coronel don Julián Pardini del Val, y para el cargo de jefe interventor de los servicios del Ejército de la circunscripción del Rif, al comisario de guerra de segunda clase don Carlos Vieyra de Abrou y Motta.

Idem la misma condecoración al comandante de Infantería, piloto de Aviación, don Joaquín González Gallarza; al teniente coronel de Estado Mayor (fallecido) don Isidoro González Adalid.

Designando a los coroneles de Infantería don Manuel García Álvarez, para el mando de la primera media brigada de Cazadores de Tetuán, y a don Luis Pareja Ayguens, para el del regimiento de Alava número 56; al coronel de Caballería don Hernán Avila Cantó, para el mando del Depósito de Recría y Doma de Ecija, y al teniente coronel de la propia Arma don Eduardo Valera Valverde, para el del Depósito de Sembrados de la segunda zona pecuaria; para el mando del octavo regimiento de Artillería a pie, al coronel don Julián Pardini del Val, y para el cargo de jefe interventor de los servicios del Ejército de la circunscripción del Rif, al comisario de guerra de segunda clase don Carlos Vieyra de Abrou y Motta.

Idem la misma condecoración al comandante de Infantería, piloto de Aviación, don Joaquín González Gallarza; al teniente coronel de Estado Mayor (fallecido) don Isidoro González Adalid.

Designando a los coroneles de Infantería don Manuel García Álvarez, para el mando de la primera media brigada de Cazadores de Tetuán, y a don Luis Pareja Ayguens, para el del regimiento de Alava número 56; al coronel de Caballería don Hernán Avila Cantó, para el mando del Depósito de Recría y Doma de Ecija, y al teniente coronel de la propia Arma don Eduardo Valera Valverde, para el del Depósito de Sembrados de la segunda zona pecuaria; para el mando del octavo regimiento de Artillería a pie, al coronel don Julián Pardini del Val, y para el cargo de jefe interventor de los servicios del Ejército de la circunscripción del Rif, al comisario de guerra de segunda clase don Carlos Vieyra de Abrou y Motta.

Idem la misma condecoración al comandante de Infantería, piloto de Aviación, don Joaquín González Gallarza; al teniente coronel de Estado Mayor (fallecido) don Isidoro González Adalid.

Designando a los coroneles de Infantería don Manuel García Álvarez, para el mando de la primera media brigada de Cazadores de Tetuán, y a don Luis Pareja Ayguens, para el del regimiento de Alava número 56; al coronel de Caballería don Hernán Avila Cantó, para el mando del Depósito de Recría y Doma de Ecija, y al teniente coronel de la propia Arma don Eduardo Valera Valverde, para el del Depósito de Sembrados de la segunda zona pecuaria; para el mando del octavo regimiento de Artillería a pie, al coronel don Julián Pardini del Val, y para el cargo de jefe interventor de los servicios del Ejército de la circunscripción del Rif, al comisario de guerra de segunda clase don Carlos Vieyra de Abrou y Motta.

Idem la misma condecoración al comandante de Infantería, piloto de Aviación, don Joaquín González Gallarza; al teniente coronel de Estado Mayor (fallecido) don Isidoro González Adalid.

Designando a los coroneles de Infantería don Manuel García Álvarez, para el mando de la primera media brigada de Cazadores de Tetuán, y a don Luis Pareja Ayguens, para el del regimiento de Alava número 56; al coronel de Caballería don Hernán Avila Cantó, para el mando del Depósito de Recría y Doma de Ecija, y al teniente coronel de la propia Arma don Eduardo Valera Valverde, para el del Depósito de Sembrados de la segunda zona pecuaria; para el mando del octavo regimiento de Artillería a pie, al coronel don Julián Pardini del Val, y para el cargo de jefe interventor de los servicios del Ejército de la circunscripción del Rif, al comisario de guerra de segunda clase don Carlos Vieyra de Abrou y Motta.

Idem la misma condecoración al comandante de Infantería, piloto de Aviación, don Joaquín González Gallarza; al teniente coronel de Estado Mayor (fallecido) don Isidoro González Adalid.

Designando a los coroneles de Infantería don Manuel García Álvarez, para el mando de la primera media brigada de Cazadores de Tetuán, y a don Luis Pareja Ayguens, para el del regimiento de Alava número 56; al coronel de Caballería don Hernán Avila Cantó, para el mando del Depósito de Recría y Doma de Ecija, y al teniente coronel de la propia Arma don Eduardo Valera Valverde, para el del Depósito de Sembrados de la segunda zona pecuaria; para el mando del octavo regimiento de Artillería a pie, al coronel don Julián Pardini del Val, y para el cargo de jefe interventor de los servicios del Ejército de la circunscripción del Rif, al comisario de guerra de segunda clase don Carlos Vieyra de Abrou y Motta.

Idem la misma condecoración al comandante de Infantería, piloto de Aviación, don Joaquín González Gallarza; al teniente coronel de Estado Mayor (fallecido) don Isidoro González Adalid.

Importante incendio en La Coruña

LA CORUÑA.—Se declaró un violentísimo incendio en la fábrica de muebles y serigrafía mecánica de los Hijos de Cervigón, establecida en la calle del Socorro.

El fuego comenzó por la parte posterior de la nave, donde está instalada la maquinaria de aserrar madera. Se inició a las dos y media de la madrugada. Dentro de la fábrica dormía el conserje.

Inmediatamente se advertió el incendio y el peligro que amenazaba al Asilo de la Caridad, con la mayor rapidez se procedió al traslado de los ancianos y niños a las escuelas populares gratuitas de la calle de Canela, transversal de la del Socorro. Dos ancianos aislados fueron trasladados a la Casa de Socorro con síntomas de asfixia.

La bomba de incendios era impotente a dominar la inmensa hoguera. De uno de los lados del almacén se enseñoreó el fuego por la parte alta, y pronto ardían las divisiones y puntales del edificio, cayendo encendidos los tizones desde lo alto.

El foco del incendio estaba hacia el lado que hay en la Escollera del Orzán; pero como el viento seguía soplando, gran parte del edificio quedó destruido totalmente.

Las pérdidas son grandes, por que la casa incendiada es una de las más importantes mueblerías de Galicia. Estaba asegurada en medio millón de pesetas en la Compañía Unión y El Félix Francés.

El fuego no ha podido ser sofocado hasta el mediodía.

No ocurrieron, afortunadamente, desgracias personales, a excepción de un herido leve al realizar los trabajos de extinción.

Telegramas del extranjero

Un atentado contra el presidente de Estonia

RIGA.—Los empleados de la vía férrea han descubierto a tiempo una aguja destrozada en la línea por donde debe pasar el tren presidencial, en el cual, y además del jefe de Estado, van los presidentes de las Cámaras y numerosos generales.

La Policía ha detenido con este motivo a muchos extremistas de la izquierda.

Se denuncia el Tratado hispanosuízo

BERNA.—El Gobierno español ha notificado al presidente de la Confederación helvética que denuncia el Tratado y Convenio comercial hispanosuízo de 15 de mayo de 1922.

Continúan, por otra parte, las negociaciones iniciadas para concertar otro acuerdo.

Sangrienta manifestación antiitaliana

BELGRADO.—La Universidad de Ljublyana (Eslovenia), organizó una manifestación, con motivo del V aniversario del Tratado de Rappallo.

Desde la Universidad, una comitiva, formada por varios millares de personas, recorrió las principales calles de la ciudad, produciéndose un primer incidente con la Policía, que cargó al arma blanca, hiriendo a varios manifestantes.

A poco, la manifestación se reorganizó, dirigiéndose al edificio que ocupa la representación de una Compañía naviera italiana, contra la cual se arrojaron muchas piedras. La Policía hizo fuego entonces contra los manifestantes, que se dispersaron al fin. Un joven, gravemente herido de bala, fué recogido y transportado al hospital.

Los ánimos están excitados, por lo que se prevén nuevas manifestaciones.

Información de Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», de hoy, publica la Real orden que consignamos a continuación:

«Excelentísimo señor: El artículo sexto del Reglamento del Cuerpo de Maestros Herradores Forjadores militares, aprobado por Real orden de 20 de octubre próximo pasado («D. O.» número 234), establece para dicho personal el sueldo inicial de 2.000 pesetas anuales y aumento periódico de 250 por cada cinco años de servicio como tales herradores forjadores, y el artículo séptimo determina que disfrutará del retiro, con arreglo al sueldo y en las condiciones que preceptúa el Estatuto de Clases Pasivas, aprobado por Real decreto de 22 de octubre de 1926 («C. L.» número 272). Dicho

Estatuto, en su artículo 28, señala que, para la determinación del sueldo regulador del personal cuya remuneración consiste en un sueldo inicial incrementado por sucesivos aumentos periódicos, éstos se tengan en cuenta, y en este punto está en perfecta consonancia con el citado artículo sexto del Reglamento de Maestros Herradores Forjadores; mas como, en el Ejército, si bien para jefes y oficiales, solamente existe el premio o gratificación de efectividad en cada empleo, llamado quinquenio, que podría originar dudas sobre el concepto del aumento que en sus sueldos se señala a los herradores forjadores para cada cinco años, el Rey (que Dios guarde), se ha servido disponer que, a los efectos del artículo 28 del Estatuto de Clases Pasivas, aprobado por Real decreto de 22 de octubre de 1926 («C. L.» número 272), y como aclaración a lo que se determina en el artículo sexto del Reglamento del Cuerpo de Maestros Herradores Forjadores militares, aprobado por Real orden de 20 de octubre próximo pasado («D. O.» número 234), el aumento periódico de 250 pesetas cada cinco años sobre las 2.000 de sueldo inicial que se establece para dicho personal, tiene el concepto de aumento o incremento de dicho sueldo, y no el de gratificación.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 13 de noviembre de 1928.—Ardanaz.»

MARRUECOS

Próximas visitas del comisario superior TEJUAN.—El comisario superior efectuará probablemente una excursión a Xauen y Bab Taza, para recorrer aquella zona, conocer las necesidades e inspeccionar las tropas y servicios. Para esperarle, marchó el teniente coronel Capaz, jefe político de la región.

A fines de mes visitará Arcila, Larache y Alcazarquivir, y, a primeros de diciembre, irá a Melilla, donde inaugurará el nuevo barrio de Cabrizas, coincidiendo con la visita del jefe del Gobierno.

Noticias de Tánger

TANGER.—Bajo la presidencia del ministro de España, se ha celebrado, en el teatro Cervantes, una velada teatral, a beneplácito de los Exploradores españoles de Tánger. Se representó, por la agrupación Arte Español, el sainete «La verbena de la Paloma» y «Los campesinos», siendo los intérpretes de ambas obras muy aplaudidos.

El «Heraldo de Marruecos» publica un artículo, enumerando los numerosos trastornos originados por las irregularidades postales, así como por la hora de llegada a Tánger del correo, debido todo ello a retraso en la llegada del tren de Algeciras.

Como solución, pide el citado diario que se adelante una hora la salida del tren de Madrid a Algeciras.

El ferrocarril Casablanca-Marrakech

TANGER.—A las cinco de la mañana, llegó el primer tren nocturno de Fez a esta ciudad.

Conducía a numerosas personalidades, que se dirigen a Francia, después de haber asistido a la inauguración del ferrocarril de vía normal Casablanca-Marrakech.

Aunque este tren tenía carácter especial, parece que la Compañía se propone establecer en breve el servicio nocturno, con objeto de que los viajeros del interior puedan embarcar aquí en las primeras horas de la mañana, ya para España o para Francia.

El rescate de Zubillaga

CASABLANCA.—El comerciante Zubillaga, cautivo de los disidentes, sigue en comunicación, por medio de cartas, con sus familiares, diciendo que hasta ahora no ha sido objeto de malos tratos.

Las negociaciones para su rescate se llevan tan rápidamente como es posible.

Las condiciones de éste se fijarán en una asamblea de notables, que debe reunirse un día de estos, en la casa del jefe disidente Bu Zekro ben Kellog.

GUARDIA CIVIL

Se conceden veintiocho días de licencia al guardia Braulio Ferrandiz.

Se concede el retiro para Valencia al suboficial don Alejandro Gual y al sargento don Benito Frutos.

Se concede la Medalla Militar de Marruecos, con pasador de Larache, al guardia Manuel Pulido Caldas.

De aviación

ITALIA FIJA LOS CAMINOS PARA ENTRAR O SALIR EN SU TERRITORIO

ROMA.—Los aparatos aéreos que entren en territorio italiano o cuando salgan de él deberán, de aquí en adelante, cruzar por uno de los caminos permitidos, que son los situados por encima de las estaciones fronterizas de Chiasso, Módena, Domodossola, o por los pasos de Brenner y Longonate-Postumia.

Se permite a los aeroplanos una desviación que no exceda de dos kilómetros por ambos lados de la frontera, y no deberán volar a una altura mayor de 6.000 pies.

Los aviones que entren en Italia tendrán que seguir una ruta fijada desde la estación fronteriza al aeropuerto más cercano, para el reconocimiento de Aduana y de pasaportes.

SUCESOS

UN CAMION PENETRA EN LA ACERA Y RESULTAN UN MUERTO Y UN HERIDO

Ayer tarde, y al enfilar desde el paseo de Rosales la calle del Marqués de Urquijo, penetró en la acera, saltando el escuadrado el autocamión de pruebas número 51.192, de la matrícula de Madrid, propiedad del Fomento de Obras Públicas.

Conducía el vehículo Benito Ortiz Obayan, domiciliado en la calle de la Princesa, 35. El automóvil penetró en la acera junto a la casa de la que es dueño el general Weyler. Después de chocar contra un farol atropelló a un grupo de transeúntes.

Uno de éstos era el doctor don Pedro Calderín, de treinta y cinco años, casado, alumno de la Escuela de Puericultura. El señor Calderín quedó muerto en el acto, sufriendo su cuerpo espantosos destrozos. Le acompañaba el catedrático de dicho Centro, señor Mañas, quien pudo socorrerle, lejos del alcance del vehículo.

El autocamión atropelló también a una señorita llamada María Manzanque Crepo, de veintiséis años, habitante en la calle de Altamirano, número 28, y natural de Toledo. Varios testigos presenciales del trágico suceso la transportaron a la clínica del barrio de Argüelles, donde los doctores Mallmen, Robles y Estaf apreciaron la herida penetrante de vientre. Fué trasladada a un sanatorio de la calle de Ríos Rosas.

El trágico accidente produjo pesimismo impresión entre las numerosas personas que transitaban por aquel punto. El conductor del camión, a cuya impericia debe achacarse la desgracia, quedó detenido y a disposición del juez de guardia.

Junta del Patronato a favor del Soldado

El Real Patronato a favor del Soldado celebró—en el domicilio de Radió España—una Junta, presidida por la Infanta doña María Luisa, baronesa de Patraix, marquesa de Villamagna y doña Ana Sanchis. Asistieron también los marqueses de Cavalcanti, Casa Saltillo, Santa Ana de las Torres, Uebla de Rocamora y de la Vega de Boecillo; señores de Aspe, Díaz Sandino, Acuña, Agustín, Ardanaz, Arcos, Kindelan, Verdugo, Perado y vidad de Romero.

El Sr. Sanchez Cuesta, director de Radió España, dió cuenta de la parte que esta entidad tomó en el homenaje al Rey, y propuso—siendo acordado—que se organice un puzillo de conferencias por radio, encaminadas a fomentar el espíritu cristiano y patriótico y de amor a los Reyes.

A propuesta del Sr. Fisco, se formó una Junta para dar a conocer el Real Patronato. Estará presidida por la señora de Ardanaz, y será vicepresidente la señora de Acuña. Se nombró vicesecretaria del Patronato a la señorita de Navarra.

La señorita de Loriga, bibliotecaria, da cuenta del próximo envío de 110 libros a Tetuán y de 115 a la biblioteca del campamento. La condesa de Guevara ha donado a la iglesia del campamento una magnífica custodia y 3.600 pesetas, cuya cantidad se hará una solemne fiesta religiosa, a la que asistirá la Infanta doña María Luisa.

Se acordó celebrar, en Pascua, un Arbol Noel para los hijos de sargentos y clases, con donativos de ropas y juguetes, y telegrafiar a la Reina doña Victoria, enviándole un saludo.

Inauguración del teléfono con Cuba

El acto

Ayer ha quedado oficialmente abierto el servicio telefónico entre España y Cuba. El acto inaugural, muy brillante, fué presidido por Su Majestad el Rey. Asistieron también el Infante D. Fernando, el duque de Alba, los generales Marvá, Berenguer y Mayandía; embajadores de Francia, Cuba, Estados Unidos y Argentina; ministros de Brasil y Uruguay; marqueses de Argüeso y Alonso Martínez y otras personalidades.

En uno de los salones grandes de la nueva casa habían sido instaladas largas mesas para los invitados, con auriculares para escuchar los discursos.

En la mesa presidencial tomó asiento Su Majestad el Rey. A su derecha, el Infante D. Fernando, presidente del Consejo, ministro de la Gobernación y director general de Comunicaciones, y a su izquierda, el obispo de Madrid-Alcalá, embajador de Cuba, marqués de Urquijo y Mr. Bens.

La sala se hallaba adornada con banderas de España y Cuba.

Discurso del Rey

El Sr. Bens abrió la comunicación, llamando a la Habana. Establecida aquélla, cedió el aparato a Su Majestad el Rey, que pronunció las siguientes palabras, dirigidas al presidente de Cuba, general Machado:

«Señor presidente: Me satisface en extremo poder comunicar telefónicamente con el jefe del Estado cubano, cuyo país, siguiendo los impulsos del corazón de V. E., viene dando en estos días pruebas de amor a España, que por ella y por mí son correspondidos con entera sinceridad.»

Discurso del presidente Machado

El jefe del Estado cubano contestó a Su Majestad el Rey con las siguientes palabras:

«Majestad: Experimento en este acto una de las impresiones más grandes de mi vida, al poder comunicarme con Vuestra Majestad y poder expresar el profundo placer que siento al hablar con el augusto jefe de la nación descubridora y colonizadora de nuestro hemisferio, y sube de punto este sentimiento al recordar que es Vuestra Majestad el descendiente de los Soberanos egregios que prestaron su concurso con fe entusiasta al navegante insigne que, con un grupo de españoles, se lanzó intrépido y decidido, a través del Atlántico, en busca de nuevas rutas y tierras capaces de satisfacer las energías de una raza activa y valerosa. Majestad, es Cuba la primera gran tierra visitada por los descubridores, y la primera que hoy envía desde la América latina, por mi conducto, el saludo sincero y cariñoso de este pueblo de América a la gran nación española. Espero que Vuestra Majestad acepte para su augusta persona y para su pueblo este mensaje de fraternidad y de amor.»

Palabras del presidente del Consejo al general Machado

El jefe del Gobierno pronunció las siguientes:

«Señor presidente: Ya puede suponer vuestra excelencia el gusto con que he oído las palabras que Su Majestad el Rey le ha dirigido y las muy elevadas de contestación de vuestra excelencia. En nombre del Gobierno, cumplo

expresar mi satisfacción por los sentimientos manifestados, que afirmarán los lazos de amor entre los dos pueblos que recíprocamente albergamos cariñosamente ciudadanos de uno y otro. Parece excesado que personalmente ratifique yo a vuestra excelencia, por este nuevo medio de comunicación que desde hoy nos une y enlaza, mi gratitud por sus muestras de cariño a los españoles y a mí mismo, que pueden estar seguros son correspondidas muy sinceramente.»

Saludo del presidente de Cuba al jefe del Gobierno español

El presidente Machado contestó al del Consejo de ministros de España, agradeciéndole sus palabras de saludo y haciéndole votos por la unión, cada día más estrecha, de los dos países y la prosperidad personal de la familia real y del jefe del Gobierno español.

Otros discursos

A continuación, el secretario de Estado de la República de Cuba dirigió unas frases al presidente español, que éste contestó, encargándole una salutación expresiva para el Gobierno cubano.

El embajador de Cuba, Sr. García Kohly, se dirigió al secretario de Estado y éste le contestó.

El general Primo de Rivera saludó al encargado de Negocios de España.

El marqués de Urquijo lo hizo al señor S. A. Fernández, vicepresidente de la Cuban Telephon Company, y éste le contestó muy expresivamente.

Queda abierto el servicio

El Sr. Bens, terminados los discursos, dijo:

—Queda abierto el servicio telefónico entre Madrid y la Habana, a las cinco y media de la tarde.

De la Habana contestaron:

—Queda abierto el servicio, a las doce y cuarto de la tarde.

Una salva de aplausos acogió las últimas palabras pronunciadas entre Cuba y España.

Felicitación de Su Majestad el Rey

El Rey encargó al Sr. Bens que transmitiera su felicitación a todos los que habían intervenido en el servicio inaugural, por su brillante y perfecto resultado.

Terminado el acto, Su Majestad y todos los presentes fueron obsequiados con un «lunch».

Consejo Supremo del Ejército y de la Marina

CAUSA POR HOMICIDIO POR IMPRUDENCIA TEMERARIA

El cabo de Sanidad Militar José Pardo López, invitó a subir a la moto que conducía a dos paisanos y dos soldados de Sanidad Militar, y en la carretera de Burgos a Salas de los Infantes volcó, rodando por un terraplén y resultando muerto en el accidente el paisano Juan José Vives, y heridos graves los dos soldados.

Un consejo de Guerra ordinario celebrado en Burgos absolvió a Pardo, pero el sentimiento del auditor hizo pasar la causa al Supremo, donde el fiscal, señor Martínez de la Vega, ha apreciado la existencia de homicidio por imprudencia temeraria, pidiendo para su autor el cabo Pardo la pena de un año de prisión correccional, con multa de 5.000 pesetas.

El defensor, solicitó la absolución.

CARABINEROS

Declarando en situación de reemplazo al capitán don Francisco Díaz Navarro.

INFORMACION POLITICA

La Secretaria auxiliar de la Presidencia

El comandante de Infantería D. Luis Boix Ferrer, destinado por Real orden de 6 del actual a la Dirección general de Marruecos y Colonias, en vacante de plaza, continuará, sin perjuicio de su nuevo destino, desempeñando la comisión que le fué conferida en la Secretaría auxiliar de la Presidencia, por Real orden de 13 de octubre de 1926.

La amortización de las nuevas deudas 3 y 4 por 100

El ministerio de Hacienda ha dispuesto que los cuadros de amortización de los títulos de las deudas amortizables al 3 y 4 por 100, emisión de primero de abril de 1928, se publiquen en la «Gaceta de Madrid», y se haga constar en el anverso de los títulos la fecha del periódico oficial en que aquéllos se publiquen.

Gratitud del Gobierno de Italia

La Oficina de Información y Censura facilitó en la madrugada última la siguiente nota oficiosa:

«El señor ministro encargado de Negocios, por ausencia del embajador de Italia, ha visitado al señor presidente del Consejo para hacerle presente el agradecimiento del Sr. Mussolini, en nombre de su nación, por la participación que España tomaba en el sentimiento producido por la catástrofe que ha asolado una de las regiones más prósperas de aquel país.

Asimismo el jefe del Gobierno italiano agradece los ofrecimientos de cooperación de auxilios hechos con este motivo, que, por cuestión de principios y doctrina profesada, no podían, sin embargo, aceptar.»

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Madrid

La Junta de gobierno de esta Cámara pone en conocimiento de los señores propietarios que viene prosiguiendo, en sus gestiones cerca del señor alcalde, con motivo de la presentación que exige el Ayuntamiento de hojas declaratorias de exacciones municipales, teniendo a la vez la satisfacción de comunicarles que, mientras no se llegue a una resolución definitiva de tales gestiones, confía en que no se irrogará perjuicio alguno a los propietarios por la demora en la presentación de dichas hojas.

La Exposición de Sevilla

LA ESTATUA DE COLON

SEVILLA.—Ha llegado a esta ciudad el insigne escultor don Lorenzo Coullaut Valera, que ha visitado al arquitecto director de la Exposición, señor Traber, para conocer el emplazamiento de la estatua del descubridor del Nuevo Mundo, que, por especial encargo del director de «A. B. C.» don Torcuato Luca de Tena, se está esculpiendo para ser colocada en el recinto de la Exposición Iberoamericana, en unión de la de Hernán Cortés, ofrecida por el Centro Cultural del Ejército y la Armada, de Sevilla; la de Pinzón, que costea la ciudad de Huelva, y la de Isabel la Católica, prometida por el conde de las Torres de Sánchezalpal.

La figura de Cristóbal Colón, de unos tres metros de altura, aparece en el momento de arrojar el ancla de su carabela en las playas americanas, y empuña en la mano izquierda el pendón de Castilla. La expresión de su rostro, al contrario del éxtasis en que los artistas, influidos por los historiadores franceses, le han representado hasta ahora, refleja en sus rasgos viriles y enérgicos la audacia y la tenacidad del inmortal almirante.

También se ha avistado el señor Coullaut Valera con el arquitecto del pabellón del Uruguay, en el cual se propone aquél exponer algunas de las obras de arte, ya terminadas, que se destinarán al monumento a Zabala, fundador de Montevideo. Se exhibirá también una reproducción exacta de la escultura de Isabel la Católica, que por encargo especial se hizo para la República de San Salvador.

El señor Coullaut Valera trabaja actualmente en la interpretación escultórica de «Cancionera», la admirable figura quinteriana para la gloria que se proyecta dedicar en Madrid a los ilustres comedígrafos señores Alvarez Quintero.

Jacetillas de teatros

FONTALBA.—Esta noche, estreno del nuevo cine «La dueña del mundo» (seis cuadros y epílogo), original de don Eduardo Marquina.

PRINCESA.—Una de las obras donde raya a mayor altura el genio de Ricardo Calvo es «Reinar después de morir», cuya reposición será el jueves noche.

Jueves, tarde, «Los intereses creados». Despáchase en contaduría.

LARA.—Pasado mañana, viernes, estreno de «Raquel», comedia en tres actos, original de Honorio Maura; con esta obra, cuya protagonista es Carmen Díaz, y en cuya interpretación figura Leoncía Alba, se presenta en Madrid Antonio Vico, distinguido actor joven, de ilustre abolengo artístico.

COMEDIA.—Viernes, 16, tarde, recital poético, García del Pino. Se despachan billetes en el teatro sin aumento de precio.

El rotundo éxito de «Napoleón en la luna» se acrecienta a cada representación. Todas las noches, «Napoleón en la luna», la más divertida farsa desde hace muchos años.

CENTRO.—«El Rosarion» sigue confirmando su gran éxito, y el de Lola Membrives en su interpretación, así como en la canción que, para esta obra, ha escrito el maestro Amadeo Vives.

INFANTA ISABEL.—Las travesuras honestas de una bellísima señorita ofrecen en la comedia, de gran éxito, «El último lord», ancho campo al talento de Eloísa Muro y al de los demás notables artistas que la interpretan, tarde y noche, todos los días. No deje de ver «El último lord».

REINA VICTORIA.—Éxito incomparable de la deliciosa y divertidísima comedia «Mi hermana Genoveva», en la que logran entusiastas aplausos Josefina Díaz de Artigas y Santiago Artigas. Tarde y noche, cinco pesetas butaca.

APOLO.—Los flamencos: En la presente semana, el insigne maestro Vives estrenará, en Apolo, con Romero y Fernández Shaw, un sainete madrileño, digno, bajo todos los aspectos, la bien ganada fama de tan esclarecidos autores. Para esta solemnidad se despachan billetes en contaduría.

ESLAVA.—Todos los días, tarde y noche, la divertidísima comedia, de Suárez de Deza, «Llovida del cielo». La escena de los pollos «bien», la extraordinariamente cómica de los tres maridos y el racconto de

María Palou, en el último acto, son aplaudidos colurosamente por el público que a diario llena el teatro.

Abono aristocrático.—Hasta el viernes 23 se reservarán sus localidades a los abonados del año anterior. El abono de esta temporada, a diez marcos de tarde, comenzará el 27.

ALKAZAR.—El próximo viernes, a las diez y media de la noche, estreno del sainete, en tres actos, original de José María de Granada y José María de Montegudo, titulado «De la Alhambra al Avellano».

En esta obra toma parte toda la compañía Alba-Bonafé. Autorizado por el director de la compañía del Reina Victoria, don Manuel Díaz de la Haza, desempeñará de los papeles en esta obra el notable actor señor Keyser.

Se despachan billetes para el estreno en la contaduría del teatro.

MARAVILLAS.—Todas las noches, «El Vino de la Palma».

ROMEA.—Todas las tardes, «Las castigadoras» y fin de fiesta por Celia Gámez y la orquesta Maipú. Todas las noches, «Las Iloronas», el éxito rotundo de esta temporada.

ESPECTACULOS

ZARZUELA.—A las seis, Martierra. A las diez y media, Guzlares.

FONTALBA.—A las diez y cuarto, La dueña del mundo (estreno).

PRINCESA.—A las seis, La vida es sueño. A las diez y cuarto, Don Juan Tenorio.

CENTRO.—A las seis y cuarto y a las diez y media, El rosario.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y diez y media, El último lord.

APOLO.—A las diez y media, El huésped del Sevillano.

ESLAVA.—A las seis y media y diez y media, Llovida del cielo.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, La atropellaplato.

ALKAZAR.—A las seis y a las diez y media, ¡Un millón!

COMEDIA.—A las diez y media, Napoleón en la luna.

LARA.—A las seis y a las diez y media, El automóvil del Rey.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Mi hermana Genoveva.

INFANTA BEATRIZ.—A las seis y cuarto, Lady Frederick. A las diez y media, ¡Te quiero, te adoro!

MARAVILLAS.—A las seis y media, La mejor del puerto. A las diez y media, El Niño de la Palma.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, El alcalde de Zalamea. A las diez y cuarto, Mi padre no es formal.

MARTIN.—A las seis y media y a las diez y media, ¡Viva la cotorra! y Los faroles.

ROMEA.—A las seis y media, Las castigadoras y fin de fiesta por Celia Gámez. A las diez y media, Las Iloronas.

ELDORADO.—A las seis y media y diez y media, Castigador y El gachó del arpa.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto, variada función, por la extraordinaria compañía de circo y el graciosísimo Ramper.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde: Primero, a pala, Izaguirre y Begoñés III contra Gallarta II y Villarro II; segundo, a remonte, Badiola y Ochoa contra Zubeldía y Ermia.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8.

PEDID SIEMPRE CONSERVAS ULE-CIA, LOGROÑO

Grandes Almacenes Félix Gómez
 ONDE DE ROMANONES, 3 Y 5 MADRID
 Casa fundada en 1880
 TELEFONO NUMERO 12.10
 APARTADO DE CORREOS 12.863

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es, a la vez, el que mayores facilidades ofrece para la adquisición de los múltiples artículos que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, artículos de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viajes, máquinas parlantes, etc., etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniformes para los Institutos de la Guardia Civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!
 PIDANSE DETALLES A LA CASA

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE
 El mejor desinfectante conocido.
CONTRA LA GRIPE, EL UNICO
 Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.
 Representación general para España y Portugal:
L. Montilla ROYO, 2. — MADRID
O. Z. O.

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1
Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13
Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

— D E —

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianolas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte
Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAF. — GAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD
Clavel, 8 --MADRID-- Teléfono núm. 16.120

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24
Teléfono 10.865

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS — CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS —
INGLES — FRANCÉS — ALEMÁN — ITALIANO — SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES —
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS — ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea del Cantábrico-Cuba-Méjico

Vapor «Cristóbal Colón»: Salida de Bilbao y Santander, el 4 de noviembre; de Trujón, el 5, y de Coruña, el 6, para Habana, Veracruz, Nueva York.

Vapor «Alonso XIII»: Salida de Bilbao y Santander, el 20 de noviembre; de Trujón, el 21, y de Coruña, el 22, para Habana, Veracruz, Nueva York.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

Vapor «Luís de Borbón»: Salida de Barcelona, el 5 de noviembre; de Amherst y Málaga, el 6; de Cádiz, el 8, y de Tenerife, el 10, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Mediterráneo-Cuba-Nueva York

Vapor «Juan Sebastián Elcano»: Salida de Barcelona y Tarragona, el 10 de noviembre; de Valencia, el 16; de Alicante, el 17; de Málaga, el 18; de Cádiz,

el 20; de Las Palmas, el 23; de Tenerife, el 23, y de Santa Cruz de las Palmas, el 24, para Habana y Nueva York.

Línea Mediterráneo-Costa Firme-Pacífico

Vapor «Legazpi»: Salida de Barcelona, el 20 de noviembre; de Valencia, el 21; de Málaga, el 23; de Cádiz, el 26, y de Las Palmas, el 28, para Puerto Rico, Colon y Valparaíso.

Línea de Fernando Poo

Vapor «Isa de Pausa»: Salida de Barcelona, el 16 de noviembre; de Valencia, el 16; de Alicante y Cartagena, el 17; de Cádiz, el 20; de Las Palmas y Tenerife, el 24, y de Santa Cruz de las Palmas, el 26, para Fernando Poo.

Línea Península Nueva York (rápida)

Vapor «Manuel Arnús»: Salida de Barcelona, el 19 de noviembre, y de Cádiz, el 24, para Nueva York.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Orquesta, Capilla, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía, plaza de Medina Celi, 8, Barcelona, y en la Agencia de Madrid, Alcalá, 49.

ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESA — LITOGRAFIA — RELIEVES — OBJETOS DE ESCRITORIO — LIBROS HOJAS MOVIBLES — ENCUADERNACION — ARTICULOS DE DIBUJO — PRODUCTOS FOTOGRAFICOS KODAK — CAJAS PARA DOCUMENTOS — CARNETS — CINTAS PARA MAQUINAS, ETC., ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELERA

Testamentaria. — Abintestatos. — Compra y venta de fincas. — Informaciones posesorias y de dominio. — Altas y bajas en la contribución. — Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. — Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.— Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de cañones, cañones y blindaje Sefield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erib y Grayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas, C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmea y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Graus» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Buriack», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Per el Gobierno inglés: «Natal», cruce-

ro de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Serpente» y «Skinscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domina», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer fu», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

ro de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Serpente» y «Skinscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domina», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer fu», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON
VICTOR SARASQUETA
BIBAR (GUIPUZCOA)

"PARATODOS"
Escopeta de largo cañón. Los tiros en calibres 12-50-60. Coste reducido para uso deportivo. Carga de 100 gramos. Cálculo de boca. Caja de seguridad. Diámetro con resorte. Seguro automático. El modelo 217, 165 pesetas. No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA. Será atendido con esmero y prontitud.

"HISPANIA"
Última novedad. Escopeta de magnífica presentación. Cálculo de boca. Triple corredera. Llave encendida de doble acción. Seguro automático perfeccionado. Caja de metal inyectado. En calibres 12-50-60. Carga de 100 gramos. Cálculo de boca. Caja de seguridad. Diámetro con resorte. Seguro automático. El modelo 217, 165 pesetas. No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA.

"EDER"
La legítima escopeta. Fuego central. Dos tiros. Cálculo de boca. Cierre con pasador. Garantizada para uso de todas las pólvoras y cargas. Seguro automático. Delatadora con resorte. Caja de metal. En calibres 12-50-60. Carga de 100 gramos. Cálculo de boca. Caja de seguridad. Diámetro con resorte. Seguro automático. El modelo 214, 300 pesetas. La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades.

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS.

RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales.
En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

"AHEMO"

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,
Cascos, Reostatos,
Rectificadores

Representante para España:
Euge Runde
PINTO (provincia de MADRID)

"SMITH PREMIER"
1960
CAMPEON DE RESISTENCIA
A. PERIQUET Y CA
EN CALIBRES 12-50-60

ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicaturas, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado los del Bachillerato. Magnífico Internado. Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID. — SAN BERNARDO, NUM RO 1, PRINCIPAL. — MADRID